

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería.—Año V. N.º 1243

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CÉNTIMOS

Martes, 23 Enero de 1912



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad á Dios, en caridad, por el alma

DEL SEÑOR

Don Federico Molero y Levenfeld

Capitán de Ingenieros, Subdirector de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, Director técnico de la Compañía "Meugemor"

FALLECIO EN ESTA CAPITAL EL DIA 24 DE ENERO DE 1910

R. I. P.

Su viuda, su hijo y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las Misas que se celebren el día 24 del corriente en la Iglesia de Santo Domingo, siendo la Mayor á las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, Valencia, Zaragoza y Granada, tienen concedidos 100 días de indulgencias cada uno y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Almería, Madrid Alcala, Zalaga, Córdoba, Jaén, Cartagena, Guadix y Basa, 50 días respectivamente por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.



LA SEÑORA

Doña Carmen Montilla García

Falleció ayer á las tres de la tarde, á la avanzada edad de 62 años, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido esposo, don Camilo Fernández González; sus hijos, don Francisco y don Salvador, presentes; doña Felisa, doña Carmen y don Camilo, ausentes; sus hijos políticos, doña Rosa Cruz Vivas y doña Adela Acosta Bel, y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma de la finada y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Narváez, 9, á la sacramental de San José.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



SOFIA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almería el día 13 de Febrero de 1912, para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su Condesa M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.

DEL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las tres y media la declara abierta el alcalde, señor Moreno Gallego.

Asistieron los concejales señores García Langle, Maldonado, Padilla, Burgos Tamarit, Rodríguez López, Vives, López Rodríguez, Pérez López, Fernández Burgos, Bustos, Langlo, García Gómez, Estevan, Pérez Ibáñez, Rovira, Montoro Jardi y Alonso.

El secretario, señor Estevan, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada, y seguidamente se procede al despacho de los siguientes asuntos que forman el

Orden del día

Factura de don Juan Gutiérrez, importante pesetas 110, por 100 libros talonarios para las recetas de la beneficencia municipal.

Aprobada. Recibo de don Manuel L. Ortega por 149'50 pesetas, importe de 24 sellos de cauchú para los alcaldes de barrio.

Aprobado. El señor Presidente propone que se anuncie á oposición las plazas de practicantes que se hallan vacantes, designando los médicos que han de constituir el tribunal examinador.

El señor García Langle cree que de ese tribunal deben formar parte un practicante de la Beneficencia provincial y otro de la municipal.

Usa de la palabra el señor García Gómez, quien se muestra de parecer contrario al del señor García Langle, y termina pidiendo que se deje el asunto sobre la mesa para que la comisión de Beneficencia lo estudie.

El señor Pérez Ibáñez dice que no se trata de un caso nuevo, y que, por tanto, debe hacerse ahora lo propio que en ocasiones anteriores.

Agrega que, á su juicio, el Ayuntamiento puede crear las plazas de super-numerarios que los practicantes solicitan, y acaba diciendo que el Tribunal de oposición sólo deben constituirlo médicos titulares.

El señor Rovira opina que la comisión correspondiente debe estudiar si hay alguna disposición reglamentaria que establezca la forma de celebrar las oposiciones.

La corporación acuerda sacar á oposición las plazas de practicantes que están sin proveer, y que la comisión de Beneficencia dictamine sobre los demás extremos del asunto.

Formación definitiva de la lista de mayores contribuyentes con derecho á elegir compromisarios para senadores.

Aprobado. Elección de dos señores concejales, letrados ó catedráticos, para vocales suplentes del Tribunal de exámenes para las oposiciones á plazas vacantes en las oficinas municipales, durante el bienio actual.

Se suspende la sesión durante cinco minutos para ponerse de acuerdo acerca de la elección de esos cargos.

Resaudada la sesión el señor Presidente propone para dichos cargos á los señores don Miguel García Langle y don Andrés López Rodríguez.

La corporación así lo acuerda. Seguidamente, el señor Moreno Gallego da cuenta de las gestiones practicadas por la comisión especial designada para

concertar con el arrendatario de la alhóndiga la solución de las cuestiones pendientes.

Dice que se ha rebajado á 67.500 pesetas la cantidad que debe entregar al Ayuntamiento el contratista, y que éste degravará los artículos que salgan de la alhóndiga con destino á la exportación.

La corporación se muestra conforme con este concierto, excepto el señor Fernández Burgos, que vota en contra.

El señor Langlo dice que la minoría republicana ha votado este acuerdo, aunque le parece muy exigua la cantidad que el contratista ha de satisfacer al Ayuntamiento por no ser un obstáculo para la solución del asunto.

Lo propio hacen constar en nombre de las agrupaciones conservadora y liberal, respectivamente, los señores Rovira y Estevan.

También explica su voto el señor López Rodríguez.

Escrito de don Pascual Sánchez Barrios, representante del arrendatario saliente del suprimido impuesto de consumo, solicitando la devolución de la fianza.

Los señores García Gómez y Fernández Burgos se oponen á que sea devuelta la fianza, en tanto no se solucione la cuestión que hubo de plantearse con motivo del efuro de las carnes.

El señor Estevan, después de hacer algunas consideraciones, pide que se devuelva la fianza, reteniendo solamente las mil pesetas reclamadas en un escrito del Juzgado de instrucción.

Los señores García Gómez y Fernández Burgos ratifican su criterio, después de oír al señor Estevan, cuya proposición es aprobada.

Formación de secciones para la Junta municipal.

Aprobada. Designación de los señores regidores para las regiones médicas.

A propuesta del señor Rovira, se acuerda autorizar al alcalde para que haga esa designación.

Piiego de condiciones para el arriendo de la cobranza del arbitrio sobre el inquilinato durante el presente año.

Aprobado, designándose al señor Langlo para que asista á la subasta.

Piiego de condiciones para el arriendo de la cobranza del arbitrio sobre patentes para la venta de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes durante el año actual.

Queda aprobado con una adición propuesta por el señor Estevan.

Para que asista á la subasta de este arbitrio, se designa al concejal señor Burgos Tamarit.

Informe de la comisión de carnajos concediendo números en las distintas paradas de la capital.

Aprobado. Dimisión del Regidor Síndico 2.º don Andrés López Rodríguez.

Es aceptada por la corporación. A requerimientos del señor Langlo, el señor López Rodríguez explica los motivos que ha tenido para dimitir el cargo, diciendo que no tienen relación alguna con la política; que únicamente son razones de salud y sus muchos quehaceres.

El señor Langlo ruega al señor López que retire la dimisión, pero éste se niega. A propuesta del señor Maldonado acuerda designar para que sustituya al señor López Rodríguez, al señor Vives.

Recibo de Francisco Fernández ascendente á pesetas 145'17, importe de la ma-

ntención de dos caballerías propiedad del Excmo. Ayuntamiento, durante todo el mes actual.

A propuesta del señor García Gómez se acuerda dejarlo sobre la mesa para que sea revisado.

Oficio del inspector del alumbrado llamando la atención del Ayuntamiento sobre la proximidad de la extinción del contrato del alumbrado con Labón y Compañía.

Se acuerda que pase á estudio de la comisión correspondiente.

Instancia de varios labradores, solicitando aclaraciones en el pliego para el arriendo del arbitrio sobre la venta del verde.

A propuesta del señor Fernández Burgos, acuerdase de conformidad con esta instancia.

Seguidamente levántase la sesión, siendo las seis y treinta minutos.

Casa en ruinas

El arquitecto municipal ha denunciado á la alcaldía que se encuentra en inminente peligro de ruina la casa número 22 de la calle del Corozo.

Comisión

Ha sido citada para el día 25 la comisión de Ornato.

Multa

El alcalde multó ayer en tres pesetas á Ana Martín, por arrojar aguas sucias é inmundicias en los alrededores del mercado.

FIESTA REGIA



Ultimo retrato de S. M. el Rey don Alfonso XIII, que hoy celebra su fiesta onomástica.

EL RADICAL pedía una morada el domingo.

Que se le den. Así pues, que evite las deserciones en el campo republicano, de que se lamentaba el sábado con lágrimas de cocodrilo «aterrador».

Vida local

En el vapor «Taris» embarcó el sábado para Melilla el alférez de navío don Manuel Fernández Lerena, destinado en el cañonero «Recalde», que se encuentra en aquellas agnas.

Con el fin de predicar en el septenario que anoche comenzó en la parroquia de Santiago, en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro, ha llegado á esta ciudad el Brdo. P. Hipólito García, de la residencia de Redentoristas de Granada.

Ha regresado de Barcelona nuestro distinguido amigo el ex diputado á Cortes don Antonio Acosta Oliver.

De Madrid han venido los ingenieros de minas don Agustín María y don Isidro Golastra.

Acompañadas de nuestro apreciable amigo el abogado don Guillermo Romero Valverde, llegaron ayer de Madrid la

bella señora doña Carmen Carbonell de Romero, y las distinguidas señoritas Mercedes Carbonell y Natalia Romero Valverde.

Durante los días 20 y 21 se distribuyeron en la Tienda Asilo 655 raciones.

Las conferencias dieron 79 kilos de pan, 26 cocidos y 2 cuartillos de leche.

Se encuentra ligeramente enferma la niña Conchita Padilla, hija del industrial de esta plaza don Francisco Padilla Martín.

Desearnos su restablecimiento.

Han salido para Alsedúx el párroco de Santiago, don Juan Escobedo, el primer organista de la Catedral, don Serafín Abad, y el sochantre de la misma, don Francisco Arenas.

«Por fin» llovió anoche francamente, con gran contento de cuantos lamentan la pertriz sequía que padecemos.

Demos por ello gracias á la Providencia, confiando en que el cielo continuará derramando la benéfica lluvia sobre los campos sedientos.

Encuétrase mejorado de la enfermedad que padece nuestro querido amigo el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don José Batllés Benítez.

El médico director del balneario de Sierra Alhambra, don Pedro Tena, ha venido de Abila.

Ha dado á luz un hermoso niño la esposa del oficial del registro civil don Indalecio Cassinello Vivas.

Ha llegado á esta capital para pasar unos días al lado de su familia, nuestro querido amigo el abogado don Antonio Ramón Hernández, oficial del Gobierno civil de Gerona.

Hoy, festividad de San Idefonso, celebran sus días los señores Torres, Guzmán, Caro, López Sánchez, Pérez Cordeiro y el Hermano Alfonso de las Escuelas Cristianas, á todos los cuales enviamos nuestra felicitación.

Ha regresado de Valencia el consignatario en los correos de África, don José García del Moral.

En el correo de hoy regresa á Vera el diputado provincial, don Francisco Ferrer Galindo.

Se encuentra enfermo el capitán retirado de la Guardia civil, nuestro estimado amigo don Miguel Peralta Alvarez.

Desearnos su pronto y total restablecimiento.

De paso para Granada llegaron ayer á esta ciudad el párroco de Adra don Luis E. López y Gascón, y el notario eclesiástico de aquella parroquia don Leopoldo Segado.

Ha llegado á esta capital el prebitero de Lanjar don Vicente Oyonarte.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Manuel Salinas Fernández, Carmen Carrique García, Rosa Quisada Jaén, Francisco Rivas Mayoral, Sebastián Méndez Belmonte, Luis Martínez Sánchez y María Almécija del Pino.

Defunciones.—María Cueva Gómez, Carmen Rivas Moye, María Fernández Oña, Rosario García Lientico y Concepción Gutiérrez Barriantevo.

EL RADICAL, luciendo la asombrosa perspicacia que le distingue, ha creído llegada la hora de acentuar sus campanas anticlericales.

¡Mal sistema! Cuando EL RADICAL hace esas campañas, demuestra que ya no tiene fe en los MILAGROS con que le favorecen sus «Santos tutelares».

Lo triste para EL RADICAL, es que antea galería han perdido toda eficacia las campañas del ciego.

Por Telégrafo y Teléfono

(De nuestros corresponsales especiales)

De Melilla

Servicio de ayer

Las bajas de los moros.—Buque

Madrid, 21.—Dicen de Melilla que en la ocupación del monte Arri, la columna del general Villalón hizo catorce bajas á los moros, y la del general Navarro cincuentitrés.

Para sustituir al «Reina Regente», ha fundado en la rada de Melilla el crucero «Cataluña».

General

Málaga, 21.—Hoy ha llegado á esta capital, procedente de Melilla, el general de división señor Aguilera.

Juicio contradictorio.—Coronel.—Invitación.—Varios informes

Madrid, 21.—Comunican de Melilla que se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al capitán don Jacinto Bona, por los méritos que contrajo en la acción del 23 de Diciembre.

El coronel Cascajares ha salido del hospital, para terminar de reponerse en su casa.

El duque de Medina de Rioseco ha invitado á comer á los soldados que sirvieron con él en la campaña de 1909.

Ha ingresado en el hospital el sargento de la policía indígena Biema, con un balazo en una pierna.

Está confirmado que ha muerto el santon Bgni Ukhil.

La noche última hubo un tiroteo en las avanzadas, teniendo nuestras fuerzas un herido y dos contosos.

Por la mañana, al hacer la descubierta la columna del general Villalón, sostuvo un tiroteo con los rebeldes.

Jugó la artillería, desconociéndose detalles.

Los rebeldes han trasladado su campamento de Bahermans á las lomas de Sakarega.

Un prestigioso santon se ha presentado al general Larrea, pidiéndole perdón para los fracciones de Uad Masa.

Dicho general ha ofrecido concederle con la condición de que entreguen las armas.

El cantinero Andrés San Nicolás, que está prisionero, ha escrito á su mujer que el otro cantinero murió, y que los soldados que están en poder de los moros continúan bien tratados.

Nuestras bajas

Madrid, 21.—Telegrafan de Melilla que ha llegado á aquella plaza un convoy

de San Juan de las minas, con los muertos y heridos de la última operación.

Los muertos son: Remo Romero y José Díez López, del batallón de cazadores de Segorbe, y Francisco Rebolio, del Regimiento de San Fernando.

Los heridos, son: Del batallón de cazadores de Segorbe: el soldado Juan Postigo González, herido en la mano izquierda.

José González Rodríguez, en el codo izquierdo.

Vicente Estevan Plaza, en la mano derecha.

Francisco Gutiérrez Moreno, en la mano izquierda.

Manuel Alnasedo Machado, en el muslo izquierdo.

Juan Alvarez Cecilia, en la pierna izquierda.

José Pérez Sánchez, en la pierna izquierda.

José Espinosa Aranda, en la pierna izquierda.

Antonio García Márquez, en la pierna izquierda.

Manuel Pérez Rodríguez, en la pierna izquierda.

Francisco Lucena Padilla, en la pierna izquierda.

El sargento Andrés Padilla Holgado, en la pierna izquierda.

Del batallón de cazadores de Chiclana: el soldado Conrado Redondo Moreno, herido leve.

José María García Artacho, leve.

Bartolomé Mañez Pizuelo, leve.

Juan González Fernández, leve.

Del batallón de cazadores de Talavera: el sargento Luis Rodríguez Moya, de una contusión en la pierna izquierda y erosiones en una pierna, leve.

El soldado Antonio Sepades Argüelles, herido leve.

Del regimiento tercero de artillería de montaña, el soldado Manuel Losada Pérez, en la pierna izquierda.

Todos tienen heridas de bala.

Del regimiento de San Fernando, primer batallón, segunda compañía: el sargento José Vila Paz, herido en el antebrazo derecho y en ambos muslos.

El cabo Cándido Benito Aguado, en la pierna izquierda.

El soldado Paulino Rodríguez Orza, en el muslo izquierdo.

Manuel Pollo Valldo, en el brazo derecho.

Pedro Nutria Luan, en el hipocondrio derecho y en el brazo izquierdo.

Gregorio Pavón Ruiz, en el muslo derecho.

Santiago Iglesias Expósito, en la muñeca derecha.

Basilio Fernández Martín, en la mano izquierda. La herida es leve.

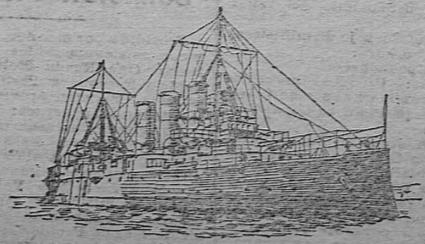
DEL «REINA REGENTE»

LA ESTACION RADIOTELEGRAFICA DE ALMERIA

Con motivo del grave accidente ocurrido al crucero «Reina Regente» en aguas del Rif, hace pocos días, la estación radiotelegráfica de esta ciudad ha prestado un im por tante servicio, pues fué la primera que recibió las alarmantes llamadas pidiendo auxilio, de dicho crucero, llamadas que puso inmediatamente en conocimiento del ministro de Marina y autoridades interesadas.

El coronel director del centro electrotécnico y de comunicaciones, ha

dado por esta causa una orden del día muy laudatoria para el personal de la estación de Almería, desabone un premio en mérito al sargento Elizondo, de guardia en el momento de ocurrir el accidente, y doble gratificación por aquel día á todo el personal de la misma. Reciban por ello nuestras entusiastas felicitaciones el capitán señor Acosta, jefe de la estación, el sargento Elizondo y todo el personal que en ella presta servicio.



El crucero «Reina Regente»

Lorenzo José Pérez, en la región intracapeular izquierda. Pedro Gómez González, en la región parietal izquierda.

—Idem una factura de don Miguel Castillo, importante 76 pesetas, por seis sillitas y un sofá con destino a las oficinas de la Corporación.

republicanos locales, forzoso será creerla, si así lo asegura El Radical, cuyo crédito y moralidad es tan notorio como su especial manera de vivir.

El juez de primera instancia de Sorbas interesó al Gobierno civil «emita un informe del accidente ocurrido en la mina «Colmantilla» al obrero Francisco Rosas Rosas, la noche del 14 del actual»

alemánas con las que nuestros niños aprendan prácticamente sus respectivos idiomas y tocante a la enseñanza de los colegios bien sabe usted que no basta.

Varios sucesos

Consecuencias del vino
En la tarde del domingo último, en una casa de las cuevas de Dalmovich, de la barriada del Quemadero, Miguel Padilla Muñoz, de 20 años de edad, completamente embriagado, empezó a romper cuanto encontraba, maltratando de obra a su madre y desafiando a su hermano José, quien intentó reprenderle.

LA POLITICA

Servicio de ayer

Proclamación
Madrid, 21.—Ha sido proclamado diputado a Cortes por Ibiza, el general Perera.

Subsecretario

Madrid, 21.—Hoy ha marchado a Granada el subsecretario del ministerio de Instrucción pública, don Natalio Rivas.

Las precedencias de Italia

Madrid, 21.—La Inspección general de Sanidad anuncia que han desaparecido los motivos para tener adoptadas medidas de precaución con las precedencias de Italia.

La compañía del Sur

Madrid, 21.—Ha dimitido la secretaria del Consejo de Administración de la Compañía del Sur de España, don Esteban Angrosola, habiéndosele nombrado consejero.

El debate político y los suplicatorios

Madrid, 21.—Dice que mañana intervendrá en el debate político los señores Barral y Alvarez (don Melquiades).

Del Extranjero

Francia

Los vapores franceses apresados
Madrid, 22.—Comunican de París que «Le Temps» de hoy dice que el ministro de Negocios Extranjeros, M. Poincaré, al recibir la noticia del apresamiento del vapor «Manzana» por los italianos, ordenó que no desembarcaran los tercios que iban formando parte de la dotación.

Las Cortes

Congreso

Sesión del lunes

Madrid, 22.—A las cuatro menos veinte minutos se abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

SE VENDEN

dos máquinas de escribir, una «Remington» y otra «Adler», en buen uso. En esta Administración informarán.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Gallego Gallego y con asistencia de los vocales señores Ballester Os, Raedda Molina, Muñoz Calderón y Fernández Pardo, reunidos ayer tarde la Comisión provincial, adoptando las siguientes resoluciones:

LEA USTED

«LA REPÚBLICA ESPAÑOLA EN 1912.»
Segunda edición notablemente mejorada. Precio: 2 pesetas.

Banco Aragones

Sección de Seguros
ZARAGOZA
Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley.

Seguros de Quintas

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el BANCO ARAGONÉS lleva inscrita en concepto de redenciones a metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

El telegrama

A causa de la temporal, seguramente, la comunicación telegráfica estuvo interrumpida desde las once de la noche anterior y casi toda esta madrugada.

LIBRAS ESTERLINAS

Otización en Almería.
El 22 de Enero de 1912
PASARON { 27'92 cheques
27'18 a 8 div.

SE VENDEN

dos máquinas de escribir, una «Remington» y otra «Adler», en buen uso. En esta Administración informarán.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Gallego Gallego y con asistencia de los vocales señores Ballester Os, Raedda Molina, Muñoz Calderón y Fernández Pardo, reunidos ayer tarde la Comisión provincial, adoptando las siguientes resoluciones:

LEA USTED

«LA REPÚBLICA ESPAÑOLA EN 1912.»
Segunda edición notablemente mejorada. Precio: 2 pesetas.

Banco Aragones

Sección de Seguros
ZARAGOZA
Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley.

Seguros de Quintas

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el BANCO ARAGONÉS lleva inscrita en concepto de redenciones a metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

REMITIDO

Aclaración necesaria
Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.
Hoy 21 Enero 1912

Distinguido amigo: Hace muchos meses, tengo el buen gusto de no leer El Radical. A pesar de ello, no me falta de vez en cuando un amigo cariñoso, que se complace en llevarme la contraria leyéndome algún sueto de dicho diario.

El señor Cánalejas dice que no quiso otomar al jefe de los socialistas diciendo que visita al sleeping.

El orador prosigue, lamentándose de que se quiera preparar al partido conservador como más tolerante que el democrático, y asegura que está convencido de que la clase trabajadora quiere el progreso y que sus directores representan la mayor tiranía conocida, impidiendo con sus labores revolucionarias todo mejoramiento para ella.

El señor Cánalejas termina su discurso, quejándose de que el señor Iglesias escribiera un artículo llamándole loco.

El señor Iglesias rectifica nuevamente, censurando al señor Cánalejas por haberse ocupado en su discurso en matices personales, en lugar de defender el régimen.

El telegrafo

A causa de la temporal, seguramente, la comunicación telegráfica estuvo interrumpida desde las once de la noche anterior y casi toda esta madrugada.

LIBRAS ESTERLINAS

Otización en Almería.
El 22 de Enero de 1912
PASARON { 27'92 cheques
27'18 a 8 div.

SE VENDEN

dos máquinas de escribir, una «Remington» y otra «Adler», en buen uso. En esta Administración informarán.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Gallego Gallego y con asistencia de los vocales señores Ballester Os, Raedda Molina, Muñoz Calderón y Fernández Pardo, reunidos ayer tarde la Comisión provincial, adoptando las siguientes resoluciones:

LEA USTED

«LA REPÚBLICA ESPAÑOLA EN 1912.»
Segunda edición notablemente mejorada. Precio: 2 pesetas.

Banco Aragones

Sección de Seguros
ZARAGOZA
Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley.

Seguros de Quintas

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el BANCO ARAGONÉS lleva inscrita en concepto de redenciones a metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

MINERIA

Registros admitidos
La Jefatura de minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los siguientes registros:

Table with columns: CARGADORES, DESTINOS, Toneladas. Includes entries for 'The Alqueife M. and R. Co. Ltd.', 'Don Juan de la Cruz Navarro', etc.

REMITIDO

Aclaración necesaria
Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.
Hoy 21 Enero 1912

Distinguido amigo: Hace muchos meses, tengo el buen gusto de no leer El Radical. A pesar de ello, no me falta de vez en cuando un amigo cariñoso, que se complace en llevarme la contraria leyéndome algún sueto de dicho diario.

El señor Cánalejas dice que no quiso otomar al jefe de los socialistas diciendo que visita al sleeping.

El orador prosigue, lamentándose de que se quiera preparar al partido conservador como más tolerante que el democrático, y asegura que está convencido de que la clase trabajadora quiere el progreso y que sus directores representan la mayor tiranía conocida, impidiendo con sus labores revolucionarias todo mejoramiento para ella.

El señor Cánalejas termina su discurso, quejándose de que el señor Iglesias escribiera un artículo llamándole loco.

El señor Iglesias rectifica nuevamente, censurando al señor Cánalejas por haberse ocupado en su discurso en matices personales, en lugar de defender el régimen.

El telegrafo

A causa de la temporal, seguramente, la comunicación telegráfica estuvo interrumpida desde las once de la noche anterior y casi toda esta madrugada.

LIBRAS ESTERLINAS

Otización en Almería.
El 22 de Enero de 1912
PASARON { 27'92 cheques
27'18 a 8 div.

SE VENDEN

dos máquinas de escribir, una «Remington» y otra «Adler», en buen uso. En esta Administración informarán.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Gallego Gallego y con asistencia de los vocales señores Ballester Os, Raedda Molina, Muñoz Calderón y Fernández Pardo, reunidos ayer tarde la Comisión provincial, adoptando las siguientes resoluciones:

LEA USTED

«LA REPÚBLICA ESPAÑOLA EN 1912.»
Segunda edición notablemente mejorada. Precio: 2 pesetas.

Banco Aragones

Sección de Seguros
ZARAGOZA
Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley.

Seguros de Quintas

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el BANCO ARAGONÉS lleva inscrita en concepto de redenciones a metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

MINERIA

Registros admitidos
La Jefatura de minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los siguientes registros:

Table with columns: CARGADORES, DESTINOS, Toneladas. Includes entries for 'The Alqueife M. and R. Co. Ltd.', 'Don Juan de la Cruz Navarro', etc.

REMITIDO

Aclaración necesaria
Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.
Hoy 21 Enero 1912

Distinguido amigo: Hace muchos meses, tengo el buen gusto de no leer El Radical. A pesar de ello, no me falta de vez en cuando un amigo cariñoso, que se complace en llevarme la contraria leyéndome algún sueto de dicho diario.

El señor Cánalejas dice que no quiso otomar al jefe de los socialistas diciendo que visita al sleeping.

El orador prosigue, lamentándose de que se quiera preparar al partido conservador como más tolerante que el democrático, y asegura que está convencido de que la clase trabajadora quiere el progreso y que sus directores representan la mayor tiranía conocida, impidiendo con sus labores revolucionarias todo mejoramiento para ella.

El señor Cánalejas termina su discurso, quejándose de que el señor Iglesias escribiera un artículo llamándole loco.

El señor Iglesias rectifica nuevamente, censurando al señor Cánalejas por haberse ocupado en su discurso en matices personales, en lugar de defender el régimen.

El telegrafo

A causa de la temporal, seguramente, la comunicación telegráfica estuvo interrumpida desde las once de la noche anterior y casi toda esta madrugada.

LIBRAS ESTERLINAS

Otización en Almería.
El 22 de Enero de 1912
PASARON { 27'92 cheques
27'18 a 8 div.

SE VENDEN

dos máquinas de escribir, una «Remington» y otra «Adler», en buen uso. En esta Administración informarán.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Gallego Gallego y con asistencia de los vocales señores Ballester Os, Raedda Molina, Muñoz Calderón y Fernández Pardo, reunidos ayer tarde la Comisión provincial, adoptando las siguientes resoluciones:

LEA USTED

«LA REPÚBLICA ESPAÑOLA EN 1912.»
Segunda edición notablemente mejorada. Precio: 2 pesetas.

Banco Aragones

Sección de Seguros
ZARAGOZA
Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley.

Seguros de Quintas

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el BANCO ARAGONÉS lleva inscrita en concepto de redenciones a metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

MINERIA

Registros admitidos
La Jefatura de minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los siguientes registros:

Table with columns: CARGADORES, DESTINOS, Toneladas. Includes entries for 'The Alqueife M. and R. Co. Ltd.', 'Don Juan de la Cruz Navarro', etc.

REMITIDO

Aclaración necesaria
Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.
Hoy 21 Enero 1912

Distinguido amigo: Hace muchos meses, tengo el buen gusto de no leer El Radical. A pesar de ello, no me falta de vez en cuando un amigo cariñoso, que se complace en llevarme la contraria leyéndome algún sueto de dicho diario.

El señor Cánalejas dice que no quiso otomar al jefe de los socialistas diciendo que visita al sleeping.

El orador prosigue, lamentándose de que se quiera preparar al partido conservador como más tolerante que el democrático, y asegura que está convencido de que la clase trabajadora quiere el progreso y que sus directores representan la mayor tiranía conocida, impidiendo con sus labores revolucionarias todo mejoramiento para ella.

El señor Cánalejas termina su discurso, quejándose de que el señor Iglesias escribiera un artículo llamándole loco.

El señor Iglesias rectifica nuevamente, censurando al señor Cánalejas por haberse ocupado en su discurso en matices personales, en lugar de defender el régimen.

El telegrafo

A causa de la temporal, seguramente, la comunicación telegráfica estuvo interrumpida desde las once de la noche anterior y casi toda esta madrugada.

LIBRAS ESTERLINAS

Otización en Almería.
El 22 de Enero de 1912
PASARON { 27'92 cheques
27'18 a 8 div.

SE VENDEN

dos máquinas de escribir, una «Remington» y otra «Adler», en buen uso. En esta Administración informarán.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Gallego Gallego y con asistencia de los vocales señores Ballester Os, Raedda Molina, Muñoz Calderón y Fernández Pardo, reunidos ayer tarde la Comisión provincial, adoptando las siguientes resoluciones:

LEA USTED

«LA REPÚBLICA ESPAÑOLA EN 1912.»
Segunda edición notablemente mejorada. Precio: 2 pesetas.

Banco Aragones

Sección de Seguros
ZARAGOZA
Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley.

Seguros de Quintas

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el BANCO ARAGONÉS lleva inscrita en concepto de redenciones a metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:
Temperatura máxima al sol.
Idem a la sombra.
don minima.
Humedad absoluta.
Idem relativa.
Presión barométrica.
Estado del viento.
Cantidad de lluvia.
Idem de nieve.
Terminó el mes.
Idem de irradiaación.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
 Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
 "Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"

PLATA

que saldrá de ALMERIA EL 2 DE FEBRERO DE 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.
 Las Cámaras de primera y segunda de estos vapores están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
 AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos vapores correos, hay que solicitarlas con tiempo.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.
 Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.
 Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA



Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ
 Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

BARCELONA

saldrá del puerto de Almería el día 24 de Enero de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días de la salida del buque, si antes no se informare su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Fuerte de Purohena, 4.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
 Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,
 "PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" Y "SALTA"

PAMPA

saldrá de ALMERIA EL 12 DE FEBRERO DE 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo de la duración probable del viaje de quince días.
 Las Cámaras de primera y segunda de estos vapores están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
 Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

REMITIDO
Sobre un billete

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.
 Muy señor mío: Le ruego dé cabida en el periódico que tan dignamente dirige a las siguientes líneas, por lo que le dá gracias su s. s. q. s. m. b., José Pérez.
 Al registrar de mis posesiones del campo bajo el sugestivo título de «Buena amiga», leo en el periódico de su digna dirección, correspondiente al número 1.241 un artículo en estilo jocoso, en el que de una manera velada se deja en entera dicha la honra de mi hermana Luisa Pérez Santiago, acusada por Josefa Cortés L'orca, de haberle negado la devolución de un billete de mil pesetas.
 Claro es, que no pretendo niegue la certeza del hecho denunciado, porque para ello solo los Tribunales de Justicia son los competentes para esclarecer ese extremo, pero el aserto de su amabilidad, se haga eco de las siguientes consideraciones.
 Es completamente falso que mi hermana sea autora del delito que se le imputa, por manifestación de la misma denunciante en el acto conciliatorio que se le ha puesto para seguirle querrela criminal por el delito de injuria y calumnia, en cuyo acto, ella misma manifiesta que tuvo un diálogo con su esposo y que fue a refugiarse casa de mi hermana, porque con ella sentía bastante amistad desde hace mucho tiempo porque lo facilitaba dinero cada vez que lo necesitaba, al punto de excederse por confesándose deadora de mi hermana fuera ese día tenedora de cantidad de consideración, que de ella transcurrir bastantes días en el punto de la cantidad restante y que su apoteosis fue en tan cara para denunciar el hecho a la Guardia civil.
 El único cargo que existe contra mi hermana, es el de ser castellana nueva; si así no fuera, a estas horas gozaría de libertad y no hubiese sido creída una puzorra tan fácilmente expuesta por quien para ocultar cualquier deficiencia humana no ha tenido inconveniente en escoger a Luisa Pérez Santiago, como terreno abonado que justifique el desgarro de sus inocencias.
 Gracias de su atento y s. s. q. s. m. b.
 JOSÉ PÉREZ.

DISPEPSIA
y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomaxil)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, agilidad, dolores y ardor de estómago, cólicos, dolores estomacal, náuseas, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, indigestión de la época del destete.
 CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, sustituye el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.
 De venta en las principales farmacias de la ciudad y de Berrano, 30, MADRID.
 Se vende por correo talado a quien le pide.

DISPEPSIA
y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomaxil)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, agilidad, dolores y ardor de estómago, cólicos, dolores estomacal, náuseas, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, indigestión de la época del destete.
 CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, sustituye el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.
 De venta en las principales farmacias de la ciudad y de Berrano, 30, MADRID.
 Se vende por correo talado a quien le pide.

Corrección del enfermo

asistencia conveniente y honorarios muy módicos, avisando en la oficina de la calle de la Reina; en la perforatoria «Venus» al lado del estanco de Puerta Purohena y en el Consultorio Médico Operatorio, Bulevar 77, esquina frente al teatro. Dto. Emilio España. Internos de los Hospitales de Madrid. Empleados de todos los aparatos e instrumentos modernos, operaciones curas y tratamientos especiales con pericia de larga práctica profesional y el haber tratado a muchos enfermos de todas las edades. Desde 10 pesetas visita o reconocimiento Operaciones y curas, muy económico. Consulta permanente.

Piperazina

Llamamos la atención de los artríticos que la «Piperazina Dr. Grau» es recetada por los médicos para combatir el reuma, gota, ciática, cólicos neuríticos, artritias, mal de piedra, neuralgias, etc.
 Venta
 De un estrado raso azul. Se da muy barato.
 Traje 14 pta.

De la provincia

Adra

El Juzgado de Almería, ante la subasta de los bienes embargados al vecino de Adra don Antonio Llorca y de don Juan Llorca, en la parroquia de la Concepción, celebráronse el día 18 solemnes funerales en el sepulcro del finado don Tomás Heredia Guzmán, con asistencia de don Manuel López Moreno.
 Su muerte ha sido santísima, dada las buenas cualidades del finado, sacerdote ejemplo y digno caballero, que gozaba de muchas simpatías.
 El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, al que han concurrido todo el vecindario y el de los pueblos comerciantes.
 Llevaban las exequias don Federico Romero y don Raimundo Castellón, don Lucas Leiva y don Guillermo Rodríguez, y la presidencia la formaban el señor Heredia y el señor López Carrillo, párroco de esta villa, el presbítero don José Carmona.
 Asistieron también los párrosos de Santa Cruz, Albuñol, Terque, Bantarique, Alcin y Bayaral.
 Descansen en paz el digno sacerdote.

Gérgal

Con motivo de la festividad del Santo Patrono de esta villa, San Sebastián, se han celebrado solemnes funciones religiosas.
 El día 19 por la tarde, el coro salió en procesión con varias imágenes de la iglesia parroquial, dirigiéndose a la ermita donde se encuentra dicha imagen, conduciéndola por las principales calles de la población, en cuyo edificio se encontraban engalanados. Durante el trayecto, innumerables cohetes poblaban el espacio.
 A este acto asistieron el ayuntamiento y las autoridades judiciales y militares. La banda de música acompañó a dar mayor esplendor a esta fiesta, ejecutando marchas escogidas.
 El día 20 se celebró misa solemne con S. M. D. M. y oficio a cuatro voces.
 El sermón estuvo a cargo del ilustrado párroco don Francisco Roda, quien una vez más demostró sus profundos conocimientos y elocuencia, que hace que todas las clases sociales se apresuren a oírle siempre que ocupa la Catedral Sagrada. La iglesia se encontraba completamente llena, hasta el punto que era difícil entrar por ella.
 Por la tarde se celebró solemne procesión para volver otra vez al Santo Patrono a su Ermita, asistiendo igualmente las autoridades.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Oposiciones a la Judicatura
 Accediendo a lo solicitado por la mayoría de los opositores, se ha aplazado hasta primero de Marzo el comienzo de los ejercicios en las expresadas oposiciones.

Para una plaza

La territorial de Granada participa que don Lorenzo y don José Sánchez Sánchez, don Juan Miguel Mateos Liria y don Miguel Alarcos Giménez de Cisneros, han solicitado el cargo de fiscal municipal de Cantoria.

Requisitoria

Para responder de los cargos que le resultan en la causa que contra él y otro se sigue por el delito de disparo, debe presentarse dentro de breve plazo en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Domingo de Guzmán, Agustín Sánchez López, natural de Berja.

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera.—Visita de un incidente de apelación promovido en una causa del Juzgado de Almería, sobre coacciones.
 Abogado, señor Granados; procurador, señor Iribarne.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Carjayar, sobre disparos y lesiones, contra Antonio Overa Martín.

Abogado, señor Padilla, procurador, señor Sánchez Beca.

Citaciones

El Juzgado municipal cita para el día 30 del actual a Argales Ortega Verdugo, y para el 26, a Angel Infante y José Roano.
 El Juzgado de Instrucción cita para el día 22 a Miguel de Reba y Antonio Sánchez Romero.

NOTICIAS GENERALES

Música

Esta tarde tocó la Banda de música municipal, de 3 a 5, en el paseo del Príncipe, por ser día de S. M., las piezas más escogidas de su extenso repertorio.

Corredor de Comercio Colegiado

Juan Notario y García.—Tenor Iribarne, 11, principal. Teléfono 365.
Fumadores!
 Os recomendamos en todos los estancos el papel «Maril», elaborado con primeras materias higiénicas, consistente en hilo puro.

Garrucha

El ayuntamiento de esta localidad está instruyendo un expediente en favorización de si han centrado méritos suficientes para ingresar en la Orden de Beneficencia el cabo de la Beneficencia de aquel pueblo, Ginés de la Benemérita de las guardias Juan Navarro Reyes y Antonio Flores Rido, que con la ayuda de los obreros Martín López y Diego Soler, salvaron la vida a la joven de 19 años Francisca Rodríguez González, que al desplomarse el día 26 de Agosto último la casa en que habitaba, quedó sepultada bajo los escombros.

Cuevas

En la noche del día 18 del corriente, Francisco Navarro Martínez agredió a Joé Alea, Guzmán (a) Meca, haciéndole un disparo de arma de fuego, que le ocasionó una grave herida en el hombro derecho.
 El agresor fué detenido por la benemérita en el sitio conocido por «Los tres Paños», de este término.

Cantoria

La Guardia civil ha capturado en Lorca la partida de foragidos que en la noche del día 20 se fugó de el sortijo de Pedro Linazas García, sito en Los Yagueros, de este término, después de manifestar a los moradores del mismo.
 Dicha partida componese de su capitán, Antonio López Moreo y de Antonio Contreras Muñoz, su cuñado. Damian Sebastián Ferrández y su cuñado Juan el Bovero. Juntamente con ellos ha sido detenida una gitana llamada Rosa suagra del Antonio Contreras.

Oria

La alcaldía de este pueblo anuncia un concurso para la provisión de un médico titular, dotada con el haber anual de mil pesetas.

Presidente: D. Edwin Kingsley
 Oficina Principal: Nueva York, Broadway, 346.

LA NEW YORK
 Compañía de seguros sobre la vida
 Seguros nuevos ultimados en 1910. Ptas. 872.981.849
 Producción mayor que la de ninguna otra compañía en el mundo
 Importe del activo admitido Ptas. 3.543.188.970
 Importe de los seguros ultimados vigentes Ptas. 1.133.070.437

LA NEW-YORK
 Compañía de seguros sobre la vida
 en cumplimiento de la Ley de Seguros recientemente promulgada en España, ha depositado en este país la cantidad de QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS CON 75 CENTAVOS, como garantía de sus pólizas en España. Efectuada la liquidación el 31 de Diciembre de 1909, según balance, las reservas matemáticas correspondientes ascendían a Ptas. 15.978.056, por lo que la NEW-YORK tiene depositadas en España Ptas. 176.555.75 más de lo exigido con arreglo a la citada Ley.
 El Depósito se compone de las siguientes partidas:
 Banco de España..... Ptas. 14.004.546-75
 Sumas anticipadas a los asegurados en España bajo la garantía de sus pólizas, al 5%, anual, según contratos de anticipo vigentes en 31 Diciembre 1909..... 1.860.019-00
 Total..... Ptas. 15.864.565-75

cuyo depósito constituye para los asegurados españoles la más completa garantía de sus intereses. La Compañía se ha apresurado a someterse a esta nueva legislación, como siempre que se trata de cumplir con las leyes de los países en que opera y de proporcionar la más absoluta confianza a sus asegurados.

Los utilidades que las correspondiente a los asegurados para serles repartidas en 1911 ascenden a Ptas. 50.608.398 contra Ptas. 49.128.039 que se les repartieron en 1910. Decido que la Compañía existe, jamás ha repartido cifra tan elevada en concepto de utilidades.

Tanto por 100 de la prima anual de pólizas con dividendos anuales expedidas en 1906, que ha correspondido en concepto de utilidades

Edad	Vida entera, prima vitalicia				Vida entera, 20 primas				Mixto, 20 años			
	1906	1907	1908	1909	1906	1907	1908	1909	1906	1907	1908	1909
25	15,6	17,0	17,6	18,1	13,7	15,5	16,5	17,2	12,2	14,5	15,7	16,5
30	15,6	17,0	17,6	18,1	14,3	16,2	17,1	17,8	12,3	14,6	15,7	16,5
35	15,6	17,0	17,6	18,1	15,1	16,7	17,6	18,1	12,4	14,7	15,7	16,5

SUCURSALES DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA
 MADRID, Puerta del Sol, 13.—SEVILLA, calle Hernando Colón, 2.—
 BARCELONA, Paseo de Colón, 17.—BILBAO, Gran Vía, 1.
Agente, Manuel S. Gómez, Reyes Católicos, 8 ALMERIA
 Autorizado por la Comisaría general de Seguros.—Marzo, Abril y Mayo de 1911

La "SMITH PREMIER" núm. 10 VISIBLE
 Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.

TECLADO COMPLETO rectangular y simétrico ESCRITURA VISIBLE a varios colores SELECTOR DE COLUMNAS y de párrafos CARROS INTERCAMBIABLES etc. etc.

¡Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la "SMITH PREMIER"! VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. Depositario y representante general en la provincia de Almería Méndez Núñez 12 **GUILLERMO HERRERA.** Méndez Núñez, 12

MAQUINAS PARLANTES
 a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
 - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
 Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos
 ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
 Centro Hispano Americano pequeños inventos
 Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

CORREOS
 QUINIENTAS VEINTE PLAZAS
 Las oposiciones darán comienzo el día 10 del próximo mes de Abril. Preparación completa para la convocatoria anunciada a cargo de los catedráticos de Matemáticas don Luis Muñoz y don Domingo Saiz, el profesor normal don Eduardo Segura, Mr. Belver, profesor de idiomas, y un oficial del Cuerpo de Correos, con licencia ilimitada.
 Honorarios mensuales Previo, 20 pesetas.—Oposición, 20 idem.—Los dos grupos, 30 idem.
Academia Politécnica.—Campomares, 6. Horas de matrícula, todo el día

Las lámparas filamento metálico A. E. G.
 HAN TRIUNFADO SOBRE TODAS LAS DE SU CLASE!
 Por su gran duración (no alcanzada jamás por ninguna otra)
 Exacto gasto de fluido (un vatio por hora)
 Y luz blanca é intensa

NUMEROSOS CERTIFICADOS A DISPOSICIÓN DE NUESTROS CLIENTES

Exljase la marca A. E. G. grabada sobre el cristal.
 De venta en los establecimientos de electricidad, Francisco Sánchez García, Gloria de San Pedro, 4; Centro Técnico, Castelar, 2; Sres. Pérez y Santos, Paseo del Príncipe, 14.

INERTOS Y PLANTAS AMERICANAS
 Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injetados con sarmentos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río, Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garroferal» (Huércija) los mayores de esta provincia.

MOVIMIENTO MARITIMO

Barcos admitidos
Vapor español «Turia», procedente de Melilla, con carga general y doce pasajeros para este puerto.
«Vicente Sanz», procedente de Alicante, con carga general, seis pasajeros de tránsito y cinco para este puerto.
«Idem noruego «Fray», procedente de Nápoles, en lastre.
Barcos despachados
Vapor español «Turia», para Agullas, con carga general.
«Idem idem «Sevilla», para Málaga, con carga general y trece pasajeros de tránsito.
«Idem idem «Vicente Sanz», para Melilla, con carga general y seis pasajeros de tránsito.
«Idem noruego «Helga», para Rotterdam, con cargo de mineral.

Se celebran con el orden siguiente:
Mañana.—A las diez, Santa Misa y al final Meditación.
Tarde.—A las tres, Plática y Examen.
Los actos están dirigidos por el R. P. Santos Quirós.
Septenario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—En Santiago, con el orden siguiente:
A las ocho, Misa solemne en el altar de la Santísima Virgen.
A las seis de la tarde, Santo Rosario, exposición de S. D. M., Estación, Motete, sermón por el R. P. González, Superior de los Redentoristas de la Residencia de Granada, Ejercicio, Salve y Reserva.
Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde, haciéndose a continuación en la de Santiago al ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
En el Sagrado Corazón de Jesús, a las seis.
En la Sagrada Familia, a las seis, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ejercicio, Bendición y Reserva.
Indulgencia.—El Ilmo. y Rvmo. Señor Obispo concede 50 días por la asistencia a los Ejercicios espirituales.

CUPON
para optar a los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará La Independencia

Para cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dichos regalos.

Prensa oficial

Boletín oficial
El de ayer publica lo que sigue:
Real orden del ministerio de la Gobernación anunciando una convocatoria para la provisión de varias plazas de ordenanzas de Gobiernos civiles.
Circular de la dirección general de administración, reproduciendo la Real orden de 2 de Noviembre de 1908, sobre beneficencia.
Otras del Gobierno civil participando haber elevado al ministerio de la Gobernación varios recursos de alzada.
Declaración de segundo grado de apremio a los dueños del Pósito de Nijar.
A. c. a de constitución de la Junta municipal del censo electoral de Huércal Overa.
Edicto del Juzgado de Almería, anunciando una subasta de bienes.
Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Vapor para Orán

Línea de vapores TINTORÉ
El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Línea de vapores «Tintoré»
Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORÉ

Servicio Barcelona, Almería y Melilla.
Salidas de Barcelona, miércoles.
Salidas de Almería, sábados.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas a Almería, viernes.
Llegadas a Melilla, domingos.
Llegadas a Almería, miércoles.
Llegadas a Barcelona, viernes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Moral, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Molit, sucesores Melit y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 78 y 75.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice versa.
OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
Cádiz 6111a, 5.—Teléfono 229
Telegramas: MANUEL SALINAS
Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.
Agentes en Barcelona: Don Enrique Biguer, Ronda de San Pedro, 68.
Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.
Barcelona, tonelada 40 pesetas; Mínimum 150.
Valencia, tonelada 55 pesetas; Mínimum 175.
Domicilio Almería a domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Mínimum 175.
Se vende a 65 mil raijales de tres años de plé, a precios convencionales de los llamados raijales Lota en Almería en EL VIVERO DE DON MANUEL BORTA.

León Palacios Carreño

Médico de la Beneficencia municipal
Alcazar de España, 1
Consulta gratuita para niños pobres, de tres a cuatro de la tarde, todos los días, excepto los domingos.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)
De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.
Se vende en todas las farmacias.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista de Hospital Provincial
Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Fu-hona.

Cantera

Se construyen ruodas hidráulicas.
Se hacen piedras de molino y rulos de almazara, a precios baratísimos.
Piedras de 1 metro 15 centímetros a 1,25, al precio de 50 pesetas una, garantizadas, y las mismas pagadas a plazos, por un año, a 55 pesetas.
En la acreditada cantera de Antonio Torres, calle de la Caridad, número 78, Almería.

Vermouth TORINO

MARTINI & ROSS
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO
Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.
De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

Compra de toda clase

Monedas de oro y Billetes extranjeros
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 19.—ALMERIA

EPILEPTICOS! CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS DEL Cav. CLODOVEO CASSARINI NERVIOSOS!
de BOLOGNA (Italia)
Prescritos por los más ilustres médicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, cretismo nervioso, incontinencia nocturna de orinas, vómito ictericio, bronco espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemiplejía, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, ciática, esclerosis muscular é intestinal, histeralgia y otras específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.
Puntos de venta en Barcelona: Vda. Alsina, Salvador Barús, J. Viladot, Vicente Ferrer, é Hijo de Vidal y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C., Antonio Serra, J. Calmet. En Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayo.—Referencia: J. Bartra, Jaime I, 10.—Barcelona.

FUMADORES ¡HUROL!
El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA
Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

Descubrimiento sensacional
Curación radical de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL, de las LLAGAS de las PIERNAS y del ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORS, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET
Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
Escamas, herpes, impétigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos faringíneos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y escamas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un desacierto
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Édase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor, señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedán (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.
Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cogarra, Real 11.

La Unión y El Fénix Español.
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 16.

PANACEA ESTOMACAL "LAS HERAS"
Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean.
Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, ricinbarbo y condurango. Botella, 5 pesetas.
De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA
En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrece á los padres de familia cuantas ventajas pueden encontrarse en otros colegios.
Educación amparada y conida verdaderamente maternas para vigilar día y noche de la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases, y dormitorios.
Las pensiones mensuales son las siguientes:
Internas, pesetas 50; medio pensionista, 30; permanentes, 750.
Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.
Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

Escopetas
Eduardo Schilling S. EN C
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA
Depósito: Méndez Núñez, 6.—ALMERIA
Arado Bravant
Material de panadería, Molinos harineros y Fabricación de aceites
Catálogos y presupuestos gratis
DEPOSITARIO
ANTONIO MARQUEZ FLORES

NERVIOSOS
Cigarillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos
Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID
Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas
Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en "Winterthur". MADRID
Seguros de toda clase de accidentes.
Sólidas garantías. Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA